Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 916

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS GASTRONOMICOS Y DE REFRIGERACIÓN"; QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 (ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL). ID Nº 281.644

- 1 -

Asunción, 16 de diciembre de 2014

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 9 de diciembre de 2014, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS GASTRONOMICOS Y DE REFRIGERACIÓN"; QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 (ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), y;*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial Nº 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 23/2014 conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 9 de diciembre de 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS GASTRONOMICOS Y DE REFRIGERACIÓN"; QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 (ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), recomendó la Adjudicación de la Licitación supra-señalada.

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2014

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución Nº 916

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS GASTRONOMICOS Y DE REFRIGERACIÓN"; QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 (ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL). ID Nº 281.644

y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 9 de diciembre de 2014, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR,*** *la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GASTRONOMICOS Y DE REFRIGERACIÓN"; QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 (ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), a la firma PEREZ RAMIREZ & CIA S.A. por un monto a contratar de Gs. 670.320.000 (guaraníes seiscientos setenta millones trescientos veinte mil), conforme al detalle expresado en el Anexo I con una (1) foja que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3º.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo Contrato.*

Art. 4º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

Claudia Escobar Rey
Secretaria General Interina

Sheila R. Abed
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2014
"ADQUISICION DE EQUIPOS GASTRONOMICOS" ID N° 281.644
ANEXO I
CUADRO DE ADJUDICACION

									PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.C.I.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	Especificaciones Técnicas	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO
1	48101530-001	Marmita Eléctrica	Con cámara a baño María, construcción total en acero inoxidable especial AISI - 304 -L con cuba de 150 litros de cap., tapa abatible y compensada, resistencias blindadas controladas por termostato, piloto indicador de trabajo, sistema de seguridad por presostato, grifo de vaciado, indicador, de nivel de cámara, manómetro incorporado, 380 - III-N-T/50Hz potencia 18 Kw, medidas externas 850 mm x 90 mm x 850 mm. Garantía de un (1) un año contra defectos de fábrica.	PERPETUA	NACIONAL	Unidad	Unidad	10	45.920.000	459.200.000
2	24131503-003	Cámara Frigorifica	Desarmable Medidas: 3 MTS X 3MTS X 3MTS – 27 MTS CUBICOS con aislación de 10 CM Chapa Pre pintada en blanco Puerta de 0,90 x 2 MTS Armazón de metal para sostener Ganchera Piso de Cemento con Varillas de Hierro y desagüe interno con soporte para gancheras internas con su correspondiente evaporador para una temperatura de 0 C.A. -5ºC con unidad condensadora de 4HP francés L' unite hermetique, tablero de comando, protector y termostato digital con puerta especial de apertura interna/externa Iluminación interna Capacidad: 5000 kg de carne vacuna Garantía de un (1) año contra defectos de fabrica	PERPETUA	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	67.760.000	67.760.000
			Alimentación Eléctrica							
3	48101517-001	Horno Eléctrico para Panadería	Contorno exterior de puerta en chapa inoxidable Vaporización manual Panel de comando digital Puerta de cámara de cocción con vidrio transparente para alta temperatura. Manija de puerta de fácil manejo. Ancho 0.92cm. Fondo 0.98cm. Altura 1.80 metros. Consumo eléctrico 380 volt Frecuencia de 60HZ. 60 Amper Montaje de horno en acero carbono pintado y acero inox. Capacidad de cocción 200k por día. Garantía de (1) año contra defectos de fabrica	PERPETUA	NACIONAL	Unidad	Unidad	4	35.840.000	143.360.000
TOTAL										670.320.000

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay